

Autorización para romper el pavimento o hacer cortes en las banquetas y guarniciones en la vía pública para llevar a cabo su mantenimiento

Descripción:

Trámite mediante el cual se obtiene la autorización, para que las personas físicas o morales puedan romper el pavimento, o llevar a cabo la reconstrucción de banquetas y guarniciones del o los inmuebles de los cuales son propietarios, bajo su propio costo.

Requisitos:

- Formato TCOYOACAN_ARP_1 (debidamente llenado y firmado. Original y copia.)
- Copia de la identificación oficial del interesado y/o del representante legal.
- Copia del documento con el que acredite la personalidad del representante legal, en su caso.

Formato:

TCOYOACAN_ARP_1

Costo:

Trámite Gratuito

Tiempo de realización:

40 Días Hábiles

Horario de Atención

De 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Nota Los formatos deberán ser impresos a doble cara

Reportar cualquier anomalía en:

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Avenida Arcos de Belén, número 2, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México
Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Coyoacán Jardín Hidalgo No. 1, Col. Villa Coyoacán, Alcaldía de Coyoacán. C.P. 04000, Teléfono: 55543360

Autorización por 90 días para que una persona distinta del empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en mercados públicos, por cuenta de empadronado

Descripción:

Autorización por 90 días para que una persona distinta del empadronado pueda ejercer el comercio en puestos permanentes o temporales en mercados públicos, por cuenta del empadronado

Requisitos:

- FormatoTCOYOACAN_A9D_1 duplicado con firmas originales.
- Presenta con 15 días de anticipación.
- Copia de la cédula de empadronamiento.
- Identificaciones oficiales vigentes del titular y del que ejercerá temporalmente la actividad comercial.
- CURP (CLAVE UNICA DE POBLACION).

Formato:

TCOYOACAN_A9D_1

Costo:

Tramite Gratuito

Tiempo de realización:

15 Días Hábiles

Horario de Atención

De 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Nota Los formatos deberán ser impresos a doble cara

Reportar cualquier anomalía en:

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Avenida Arcos de Belén, número 2, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México
Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Coyoacán Jardín Hidalgo No. 1, Col. Villa Coyoacán, Alcaldía de Coyoacán. C.P. 04000, Teléfono: 55543360